



Ministerio de Relaciones Exteriores



LA ALIANZA DEL PACÍFICO

SEMINARIO REGIONAL

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS, COMERCIALES Y DE COOPERACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE CON LA REPÚBLICA DE COREA



Ministerio de Relaciones Exteriores

ANTECEDENTES



La Alianza del Pacífico, conformada por Colombia, Chile, México y el Perú, surgió a iniciativa del Perú, como un área de integración profunda que aliente la integración regional.

La I Cumbre se llevó a cabo el 28 de abril de 2011, ocasión en la que se firmó la [Declaración de Lima](#), que estableció este mecanismo de integración.

Para su establecimiento, se tuvieron en cuenta dos importantes aspectos:

- La integración económica de América Latina como herramienta fundamental para fomentar la presencia de la región en el mercado internacional.
- Dinamismo mundial en la región Asia-Pacífico



Ministerio de Relaciones Exteriores

ANTECEDENTES



En la Cumbre celebrada en Cerro Paranal, Chile, el 6 de junio de 2012, se firmó el [Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico](#), que entró en vigencia el 20 de julio de 2015.

El Acuerdo Marco establece los principios, objetivos, estructura y relacionamiento con terceros de la Alianza del Pacífico





Ministerio de Relaciones Exteriores

¿Qué es la Alianza del Pacífico?



**Alianza del
Pacífico**





Ministerio de Relaciones Exteriores

¿Qué es la Alianza del Pacífico?



Es un **mecanismo de integración regional** cuyo propósito es constituirse como un área de integración profunda que aliente un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de sus economías.

No es un bloque ideológico, ni de confrontaciones con otros bloques, sino que complementa otros esfuerzos e iniciativas de integración regional, con proyección al Asia Pacífico.

Los requisitos esenciales para ser miembro de la Alianza son:

- La vigencia del Estado de Derecho, de la Democracia y del Orden Constitucional;
- Contar con acuerdos de Libre Comercio vigentes entre los países miembros.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Objetivos

(Art. 3 del Acuerdo Marco)



- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas;
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y
- Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia Pacífico.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Características Comunes



- Democracias estables.
- Ritmo de crecimiento sostenido y acelerado.
- Política comercial abierta.
- Gran proyección al Asia Pacífico.
- Comparten aspiraciones de crecimiento económico, generación de empleo e inserción en los procesos globales de innovación tecnológica.





Ministerio de Relaciones Exteriores

Fortalezas de la AP

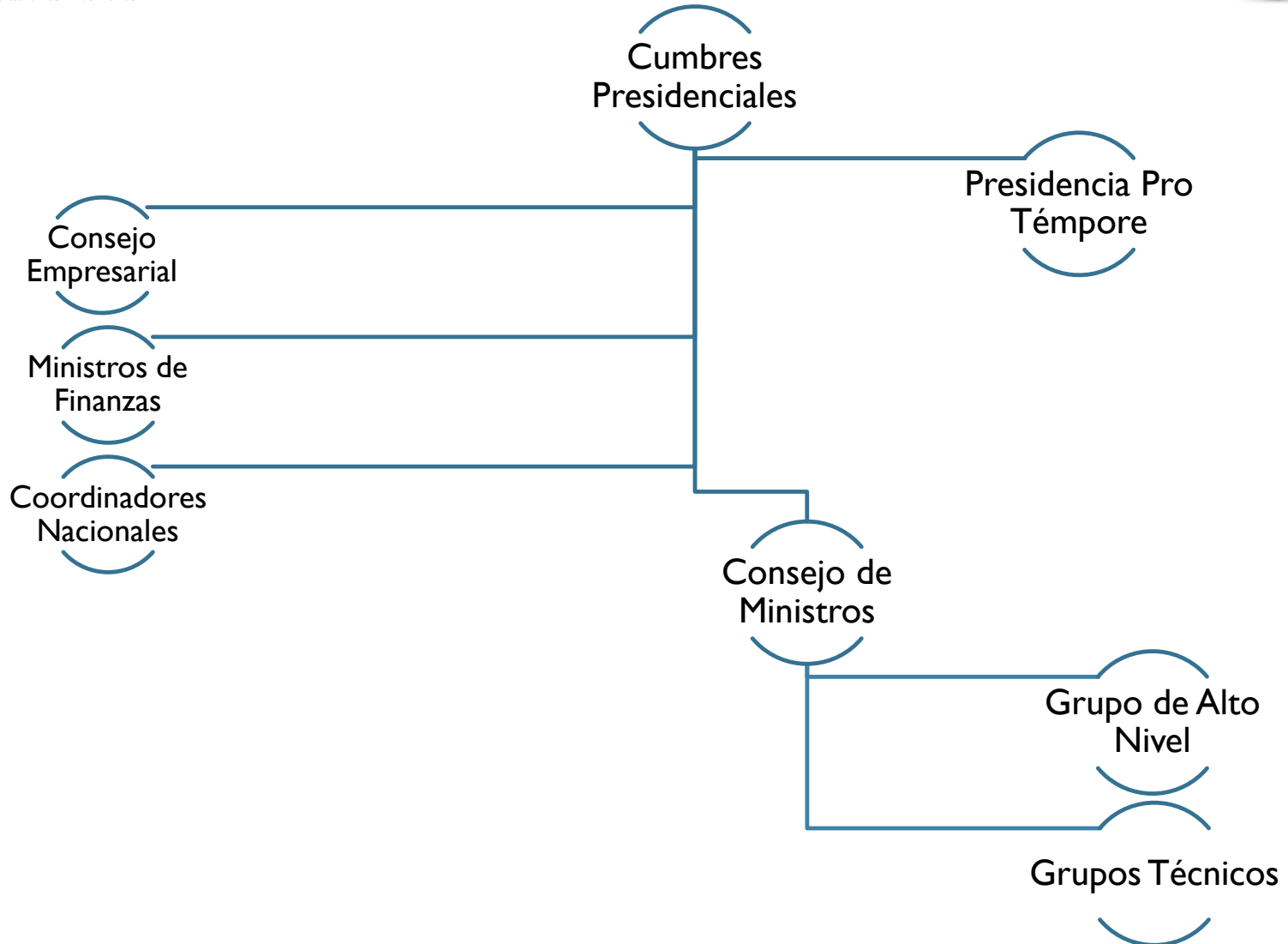


- Sétima potencia económica y exportadora del mundo. Se proyecta que será la quinta economía mundial al año 2020
- En América Latina y el Caribe, el bloque representa el 39% del PBI, concentra el 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa (IED)
- Alberga una población total de 225 millones de personas, la quinta sub-región más poblada del mundo
- Integrada por los cuatro países con el mejor ambiente de negocios de América Latina, según el Doing Business 2017



Ministerio de Relaciones Exteriores

Estructura





Ministerio de Relaciones Exteriores

Estructura



Grupos Técnicos

Educación	Servicios y Capitales	Compras Públicas
Movimiento de Personas	Cooperación	Agencias de Promoción
Asuntos Institucionales	Estrategia Comunicacional	Laboral
Turismo	Desarrollo Minero	Medio Ambiente
Propiedad Intelectual	PYMES	Género
Compras Públicas	Comité de Expertos CEAP	Cultura
Relacionamiento Externo	Innovación	

Subgrupos Técnicos

Seguridad Migratoria	Agenda Digital	Facilitación del Comercio
Ventanillas Únicas de Comercio Exterior	Protección al Consumidor	Cooperación Regulatoria
Operador Económico Autorizado		



Ministerio de Relaciones Exteriores

Consejo Empresarial (CEAP)



- Integrado por gremios representativos de los cuatro países miembros.
- Está conformado por organizaciones gremiales representantes de las empresas del sector privado como COMCE de México, ANDI de Colombia, SOFOFA de Chile y COMEX de Perú.
- El Capítulo peruano está integrado por la CONFIEP, ADEX, Sociedad Nacional de Industrias, COMEX y la CCL.





Ministerio de Relaciones Exteriores

PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO MARCO



- El 10 de febrero de 2014, en la VIII Cumbre de Cartagena, se firmó el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que **entró en vigencia el 1 de mayo de 2016.**
- Representa el [instrumento central para la liberalización de bienes, servicios y capitales.](#)
- El Protocolo moderniza los acuerdos bilaterales vigentes, introduciendo temas clave para la competitividad del bloque regional tales como compras públicas, servicios financieros, servicios marítimos, entre otros.
- Además, desgrava el universo arancelario entre los cuatro países. Al entrar en vigor, el 92 por ciento de los aranceles ha sido eliminado y el restante ocho por ciento lo será de forma gradual.



Iniciativas



Oficinas Comerciales Conjuntas

- Estambul, Turquía
- Casablanca, Marruecos

Presentaciones Conjuntas en Foros y Seminarios

- Francia
- Reino Unido
- China
- Japón
- Etc.

Ferias Internacionales

- Anuga, en Alemania
- Seoul Food Hotel, en Corea
- Fine Food, en India
- Entre otros.

Macro Ruedas de Negocios

- Cali, Colombia (2013)
- Puerto Vallarta, México (2014)
- Paracas, Perú (2015)
- Puerto Varas, Chile (2016)

Foros Empresariales

- Aprovechando la asistencia de los Presidentes a la Asamblea General de Naciones Unidas
- En setiembre 2013, 2014, 2015 y 2016

Embajadas Compartidas

- Ghana
- Vietnam
- Azerbaiyán
- OECD
- Marruecos
- Argelia
- Singapur



Ministerio de Relaciones Exteriores

Mercado Integrado Latinoamericano



- A partir de noviembre de 2010, el MILA integra los mercados de valores de Colombia, Chile y Perú a través de la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Valores de Lima.
- En la IX Cumbre de Punta Mita, celebrada en 2014, se incorporó la Bolsa de Valores de México
- La incorporación de México al MILA la ha convertido en el mercado bursátil más grande de América Latina en términos de capitalización y de número de empresas cotizando, al pasar de 565 a 986, lo que representa un incremento de 43%.





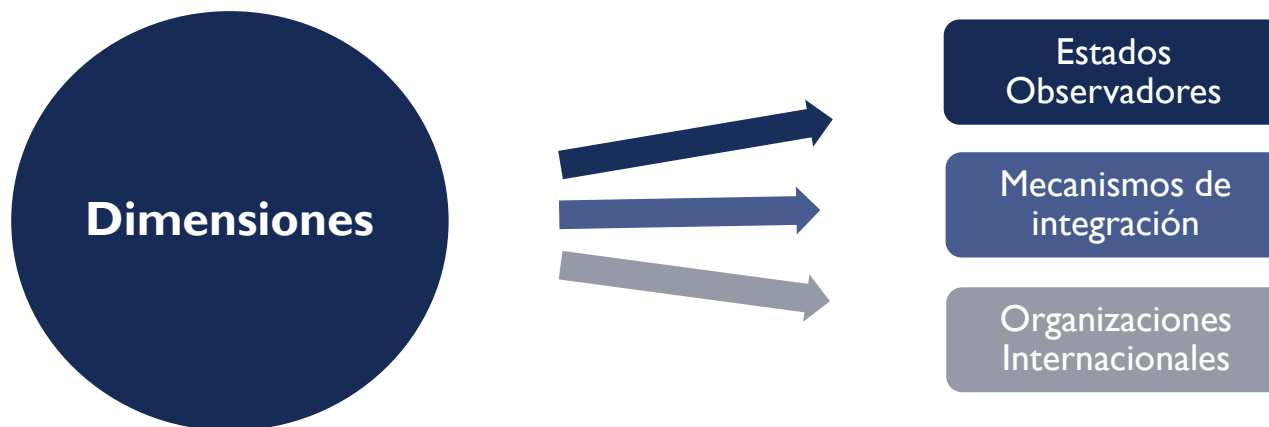
Ministerio de Relaciones Exteriores

Relacionamiento Externo



Campo fundamental para la proyección internacional de la Alianza del Pacífico y el logro de sus objetivos. El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico establece en sus considerandos el fomento al regionalismo abierto como manera de insertar a los Estados miembros en el mundo globalizado y vincularla con otras iniciativas de regionalización.

Acuerdo Marco: La Alianza “promoverá iniciativas y lineamientos de acción sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de vinculación con Estados y organizaciones internacionales”.





Ministerio de Relaciones Exteriores

Estados Observadores



La Alianza del Pacífico hoy



49 Estados Observadores
Alianza del Pacífico



Ministerio de Relaciones Exteriores

Nuevo Esquema de Trabajo para el Desarrollo de la Cooperación con EOs



- Durante la Presidencia Pro Tempore del Perú (julio 2015-julio 2016), el Consejo de Ministros aprobó este nuevo esquema con la finalidad de mejorar el trabajo con los Estados Observadores y acotar la gran cantidad de temas planteados a únicamente aquellos que son realmente de interés de la Alianza del Pacífico.
- En ese sentido, **se decidió priorizar las siguientes cuatro áreas: Ciencia, Tecnología e Innovación; Facilitación del Comercio; internacionalización de las PYMEs; y, Educación.**
- Además, se inauguró un nuevo espacio de diálogo con los Estados Observadores, a través de Encuentros Ministeriales. El primero de ellos se celebró el 29 de junio de 2016, en Puerto Varas.
- Adicionalmente, este año, se está organizando en el marco de la XII Cumbre de Cali, el I Foro Técnico de Cooperación, que se espera permita identificar proyectos de cooperación concretos.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Relacionamiento con el Asia Pacífico



El Asia Pacífico representa una región de particular interés para la Alianza del Pacífico. Con el objetivo de proyectarse a esta región, se han logrado los siguientes avances:

- Actualmente, la Alianza del Pacífico posee 8 Estados Observadores en Asia. La solicitud de Corea para ser Estado Observador fue aceptada en la Reunión del Consejo de Ministro de junio de 2013.
- **ASEAN.**- El 3 de mayo, se realizó en Jakarta, Indonesia, **la III Reunión entre el Comité de Representantes Permanentes del ASEAN y el GRE de la Alianza del Pacífico.** Se discutió principalmente el **Plan de Acción Alianza del Pacífico – ASEAN**, que se encuentra siendo consensuado, con el objetivo de establecer actividades concretas a realizar, bajo el **Marco de Cooperación entre la ASEAN y la AP**, adoptado en setiembre de 2016.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Relacionamiento con el Asia Pacífico



- **APEC.**- Realización de dos diálogos Informales entre Alianza del Pacífico y APEC en noviembre de 2015 y noviembre de 2016, en el marco de la XXIII y XIX Cumbre de Líderes APEC, celebradas en Manila y Lima, respectivamente. La Alianza del Pacífico ha manifestado su **interés por establecerse como Observador** dentro de este foro.
- **Corea.**- Anualmente, se organiza un Seminario de Oportunidades de Comercio e Inversión de la Alianza del Pacífico en este país. Este año, el Grupo Técnico de Agencias de Promoción ha programado dicha actividad para noviembre.
- **Japón.**- En marzo de este año, se realizó el Programa de Intercambio Japón – Alianza del Pacífico Juntos!!, en Tokio y Kioto. El tema de esta actividad fue ciencia, tecnología e innovación, por lo que participaron funcionarios de CONCYTEC, PRODUCE, MINCETUR y Cancillería.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Desarrollos recientes



Reunión Virtual de Jefes de Estado

(9 de marzo)

Con el propósito de fortalecer y consolidar el mecanismo de integración se incidió en revisar los protocolos para las categorías de los Estados Observadores, a fin de identificar aquellos con los que se puede avanzar hacia una vinculación más profunda



Reunión Ministerial Extraordinaria de Viña del Mar

(14 de marzo)

- Se aprobó la creación de la categoría de **Estado Asociado** a la Alianza del Pacífico, señalándose que dicha categoría **se crea “para promover el inicio de negociaciones comerciales con países del Asia Pacífico, siempre y cuando dichas negociaciones se traduzcan en acuerdos con altos estándares de calidad en materia de disciplinas comerciales y se concluyan en el corto plazo”**
- La creación de dicha categoría sería aprobada en la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Cali, Colombia



Ministerio de Relaciones Exteriores

AVANCES



- Creación del **Fondo de Cooperación** con un capital inicial de 1 millón de dólares, el cual impulsará el financiamiento a nuevos emprendimientos con alto potencial de crecimiento de pequeñas y medianas empresas
- **Exención del requisito de visa de turismo y negocios** para nacionales de los países de la Alianza del Pacífico; así como solo de visa de turismo para ciudadanos de terceros países residents
- Suscripción del Acuerdo de Cooperación en Turismo
- Suscripción de un **Acuerdo de Asistencia Consular**, que permite a los nacionales de los cuatro países recibir apoyo en aquellos países donde no haya representación diplomática o consular de su país
- Institucionalización de la **Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica** (programa de becas), que ha otorgado más de 1.200 durante los últimos 4 años;
- Establecimiento de una **Red Científica para el Cambio Climático** y celebración de un “side event” en la COP 20 (diciembre 2014)
- **Acuerdo Interinstitucional sobre la Implementación de un Mecanismo de Consulta de Información con Fines Migratorios** para Facilitar la Movilidad de Personas



Ministerio de Relaciones Exteriores

AVANCES EN RELACIONAMIENTO EXTERNO



- Suscripción de la [Declaración Conjunta de Asociación entre los Miembros de la Alianza del Pacífico y Canadá](#), firmada el 8 de junio de 2016, en Ciudad de México
- El pasado 7 de abril, los Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros encargados de Comercio Exterior de la [Alianza del Pacífico y el Mercosur](#) se reunieron en Buenos Aires, Argentina. En dicha reunión, las delegaciones de ambos bloques lograron concretar los siguientes avances:
 - La AP y el Mercosur acordaron una hoja de ruta para trabajar conjuntamente, que incorpora temas como cadenas regionales de valor, facilitación de comercio (incluyendo servicios), cooperación aduanera, promoción comercial, pymes y barreras no arancelarias.
 - En cuanto a la institucionalización de contactos oficiales, se acordó que el Grupo de Alto Nivel (GAN) de la Alianza del Pacífico y el Grupo Mercado Común (GMC) de Mercosur se reuniesen periódicamente para avanzar en los temas descritos.

10 RAZONES POR LAS QUE LA AP ES CLAVE PARA EL PERÚ

- ✓ Contribuimos a elevar el bienestar de nuestra población, a través del logro de la libre circulación de bienes, servicios, inversiones y personas
- ✓ Compartimos valores y objetivos comunes en términos políticos, económicos, comerciales y de cooperación
- ✓ Integramos el bloque comercial más dinámico y de mejor perspectiva futura de América Latina
- ✓ Juntos ganamos relevancia a nivel mundial
- ✓ Atracción de interés de países de los 5 continentes, reflejado en el número de observadores
- ✓ Aporte significativo a la imagen internacional del Perú y sus socios
- ✓ Aporte a la estrategia de mayor protagonismo en la zona Asia Pacífico
- ✓ Mostramos internacionalmente nuestro liderazgo en la región de América Latina
- ✓ Desarrollo de nueva agenda de futuro en temas no comerciales como salud, trabajo, educación, innovación, PYMES, entre otros
- ✓ Consolidaremos y ampliaremos la presencia en importantes mercados para nuestras exportaciones no tradicionales (químico, agroindustrial, metalmecánica, textil, entre otros).